



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 04 de Diciembre del 2024

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 014460-2024-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con Registro de Mesa de Partes General N.° 41400-20240000192 de la Facultad de Medicina Veterinaria, sobre Aprobación de Manual de Gestión por Procesos.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N.° 013692-2023-R/UNMSM del 21 de diciembre del 2023, se aprobó el “Manual de Gestión por Procesos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, asimismo, se dio por iniciada la implementación de la Gestión por Procesos en la Universidad;

Que mediante Resolución Rectoral N.° 004806-2024-R/UNMSM del 4 de abril del 2024, se aprobó la “DIRECTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MANUALES DE GESTIÓN POR PROCESOS DE LAS FACULTADES”;

Que con Oficio N.° 000489-2024-D-FMV/UNMSM el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria remite el Oficio N.° 000267-2024-UPPR-FMV/UNMSM de la Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Medicina Veterinaria, solicitando aprobar el Manual de Gestión por Procesos de la referida Facultad;

Que el referido Manual tiene por objetivo establecer el marco normativo y metodológico para la aplicación de la Gestión por Procesos en la Facultad de Medicina Veterinaria, así como proporcionar soporte técnico para facilitar a las distintas unidades de organización de la Facultad la identificación, documentación e implementación de procesos;

Que mediante Oficios N.°s 001984 y 002047-2024-OGPL/UNMSM la Oficina General de Planificación emite opinión favorable señalando que el Manual de Gestión por Procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria cumple con lo establecido en la “Directiva para la Elaboración de los Manuales de Gestión por Procesos de las Facultades”;

Que el Consejo de la Facultad de Medicina Veterinaria en su sesión ordinaria del 21 de noviembre del 2024, acordó aprobar el Manual de Gestión por Procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria (MAGPROF - FMV) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; acción que se explica mediante Resolución Decanal N.° 001089-2024-D-FMV/UNMSM del 26 de noviembre del 2024;

Que cuenta con el Proveído N.° 015941-2024-R-D/UNMSM del Despacho Rectoral autorizando lo solicitado; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la señora Rectora por la Ley N.° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1.° Ratificar la Resolución Decanal N.° 001089-2024-D-FMV/UNMSM del 26 de noviembre del 2024 de la Facultad de Medicina Veterinaria en el sentido de aprobar el Manual de Gestión por Procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria (MAGPROF - FMV) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Anexo que en setenta y seis fojas (76) forma parte de la presente Resolución.*
- 2.° Encargar a la Oficina General de Planificación, a la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, a la Dirección General de Administración y a la Facultad de Medicina Veterinaria el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



ELSA ASCENCIÓN MARCHINARES MAEKAWA
SECRETARIA GENERAL

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA





Firmado digitalmente por PERALES
CAMACHO Rosa Amelia FAU
20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.11.2024 09:53:15 -05:00



Firmado digitalmente por DELGADO
CASTRO Alfredo FAU 20148092282
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.11.2024 10:18:33 -05:00




UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
(Universidad del Perú, Decana de América)



2024

MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS FMV

	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
		Página	2 de 76
FMV - CGP			

Alfredo Delgado Castro
Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Rosa Amelia Perales Camacho
Vicedecana Académica

Wilfredo Huanca López
Vicedecano de Investigación y Posgrado

Alexei Santiani Acosta
Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

Pedro Angulo Herrera
Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

Cesar Gavidia Chucán
Director de la Unidad de Posgrado

Alfredo Delgado Castro
Jefe (e) de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización

María Elith Vásquez Cachay
Directora del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

José Carlos Barrial Meléndez
Jefe de la Unidad de Estadística e Informática

María Elith Vásquez Cachay
Directora del Departamento Académico de Ciencias Veterinarias Básicas

Roberto Choque Nieto
Jefe de la Unidad de Innovación Educativa

Alberto Manchego Sayán
Director del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública

Elena Yudith Carrasco Chasquero
Jefa de la Unidad de Economía

Víctor Leyva Vallejos
Director del Departamento Académico de Producción Animal

Mario Abraham Martínez Huapaya
Jefe de la Unidad de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento

Wilfredo Huanca López
Director del Instituto Veterinario de Investigaciones y de Altura (IVITA)

Claudio Aguirre Yañez
Jefe de la Unidad de Personal

Wilfredo Huanca López
Director (e) de la Estación IVITA-El Mantaro

Cecilia Villalba Castrillón
Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo

Nofre Sánchez Perea
Directora de la Estación IVITA-Iquitos

Alfredo Estrada Villena
Jefe de la Unidad de Difusión y Publicaciones


Carlos Mariano Alvez Valles
Director de la Estación IVITA-Pucallpa

Nelson Amoroto Quiroz
Jefe (e) de la Unidad de Matrícula, Registros Académicos, Grados y Títulos

Pedro Olger Ramos Coaguila
Director de la Estación IVITA-Huaral

Margarita Contreras Cueva
Jefa de la Unidad de Bienestar

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	3 de 76


Francisco Enrique Franco Febres
Director de la Estación IVITA-Marangani

Zulema Pagán vda. de Arévalo
Jefa de la Unidad de Tutoría, Asesoría y Orientación al Estudiante

Magda Rossana Silva Aguilar
Directora Administrativa

Vicente Mendoza Jiménez
Jefe de la Unidad de Biblioteca y Publicaciones

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	4 de 76

INTRODUCCIÓN

Un sistema de gestión permite a una organización a establecer las metodologías, asignar responsabilidades, los recursos, así como planificar las actividades que guíen su operación hacia la obtención de los resultados deseados.

El modelo tradicional de gestión está basado en la división de la Organización en departamentos independientes que funcionan autónomamente. En contraposición, el modelo de administración por procesos presenta una visión sistémica de la Organización.

El Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria (FMV) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) contempla cinco objetivos estratégicos institucionales. De los cuales, el cuarto objetivo, "Modernizar la Gestión Institucional", busca alinear la gestión de la FMV con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.


El equipo técnico, conformado por los integrantes de la Comisión de Gestión por Procesos de la FMV, ha iniciado el proceso de implementación de la Gestión por Procesos en la Facultad. En ese contexto, el Manual de Gestión por Procesos constituye un documento de gestión que regula la identificación, caracterización y documentación de los procesos de la FMV, que se realizan como práctica regular, en el quehacer administrativo y académico pero que requieren ser documentados y formalizados.

La Gestión por Procesos se desarrolla en tres fases: la fase 1 comprende la "Determinación de los procesos"; la fase 2 el "Seguimiento, medición y análisis de procesos"; y la fase 3 la "Mejora de procesos". Estas fases buscan impulsar y articular la actualización constante bajo un enfoque de mejora continua.

La Gestión por Procesos se forja con el fin de alcanzar los objetivos institucionales y, en consecuencia, generar un impacto positivo en el bienestar de los estudiantes, personal docente, personal no docente y la sociedad en su conjunto. En él se plasma la voluntad de la FMV de avanzar hacia una gestión más eficaz y alineada con los estándares de calidad y excelencia propugnados por la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en aras de un servicio educativo de calidad para la sociedad.

El presente documento cuenta con el respaldo de la Alta Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria, conformada por el Decano y los Vicedecanos, así como la colaboración de las diversas Unidades involucradas en este proceso.


Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	5 de 76

ÍNDICE

1. OBJETIVO	6
2. FINALIDAD	6
3. ALCANCE	6
4. BASE NORMATIVA	6
5. MARCO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD	7
6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS	13
7. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LA FACULTAD.....	16
8. ROLES DEL EQUIPO DE GESTIÓN POR PROCESOS	17
9. DETERMINACIÓN POR PROCESOS	18
10. MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD	67
11. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS.....	72
12. VIGENCIA.....	72
13. ANEXOS	72

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	6 de 76

1. OBJETIVO

- a) Establecer el marco normativo y metodológico para la aplicación de la Gestión por Procesos en la FMV.
- b) Proporcionar soporte técnico para facilitar a las distintas unidades de organización de la FMV la identificación, documentación e implementación de procesos.

2. FINALIDAD

Implementar la Gestión por procesos en la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM.


3. ALCANCE

Lo establecido en el presente documento de gestión comprende a todos los órganos y unidades orgánicas de la FMV de la UNMSM y a los responsables o dueños de los procesos identificados.

4. BASE NORMATIVA

- a) Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- b) Ley N° 31520, Ley que reestablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas.
- c) Ley N° 27658 modificada con Decreto Legislativo N° 1446, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- d) Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- e) Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2023.
- f) Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- g) Decreto Supremo N° 007-2011-PCM que aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de procedimientos personal no docente y servicios prestados en exclusividad.
- h) Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprueba la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.
- i) Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública”.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

- j) Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP “Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público”.
- k) Resolución Rectoral N° 03013-R-16, que aprueba el Estatuto de la Universidad.
- l) Resolución Rectoral N° 013692-2023-R/UNMSM, que aprueba el Manual de Gestión por Procesos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y da por iniciada la implementación de la Gestión por Procesos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- m) Resolución Rectoral N° 004806-2024-R/UNMSM, que aprueba la Directiva para la elaboración de los Manuales de Gestión por Procesos de las Facultades.
- n) Resolución Rectoral N° 005291-2024-R/UNMS, que aprueba la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la UNMSM.
- o) Resolución Rectoral N° 011868-2024-R/UNMS, que aprueba el Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria.
- p) Resolución Decanal N° 00093-2022-D-FMV/UNMSM que aprueba los Procedimientos Plan de Mejora de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM.
- q) Resolución Decanal N° 000324-2024-D-FMV/UNMSM, que aprueba la conformación de la Comisión de Gestión por Procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria.

5. MARCO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico 2024 - 2027 de la Facultad de Medicina Veterinaria contiene la declaración de la política, misión, visión, valores, principios, objetivos estratégicos, acciones estratégicas y la matriz de objetivos estratégicos.

I. Política


1.1 Promover y garantizar la excelencia académica

- a) Crear las condiciones necesarias para que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico que los comprometa con el desarrollo del país.
- b) Contar con personal docente con altas calificaciones y procesos rigurosos de selección, formación y evaluación de estudiantes.
- c) Garantizar los mejores profesionales, investigadores y ciudadanos con ética y valores en el marco de la responsabilidad social.

1.2. Propiciar e incentivar la investigación

- a) Difundir y preservar el conocimiento generado.
- b) Promover el más amplio acceso de toda la comunidad universitaria al conocimiento universal.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	8 de 76

- c) Promover el uso e incorporación del conocimiento en sus procesos educativos, de investigación y la transferencia de sus resultados académicos hacia la sociedad.

1.3. Vincular a la Facultad de Medicina Veterinaria con la sociedad

- a) Identificar, priorizar, investigar y proponer soluciones a los problemas que afectan al colectivo nacional e internacional.
- b) Orientar a una cultura de respeto a los derechos humanos y la generación de un desarrollo sostenible, justo y equitativo para todos.

1.4. Fortalecer la gestión organizacional

- a) Propiciar que los procesos se desarrollen de forma ecoeficiente y eficaz para cubrir las necesidades de las áreas académicas, de investigación, de proyección social y extensión.

II. Misión

En el contexto de la Ciencia Veterinaria del país, la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es el Alma Máter de todas las Facultades de Medicina Veterinaria del Perú, y a su vez, la forjadora de la enseñanza de esta importante ciencia dedicada principalmente a la salud, producción, bienestar animal y salud pública. Desde 1946 forma parte de la Universidad Mayor de San Marcos y desde sus inicios ha emprendido, con enorme responsabilidad, la tarea de formar profesionales médicos veterinarios de excelencia.


Por otro lado, de acuerdo con la metodología del CEPLAN y a la directiva establecida por la Universidad, la Misión del Plan Estratégico de la Facultad está alineada a la Misión Institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en ese sentido, la Misión de la Facultad de Medicina Veterinaria es la siguiente:

“Generar y difundir conocimiento científico y tecnológico en Ciencias Veterinarias, formando estudiantes como profesionales e investigadores líderes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, en un entorno de calidad y responsabilidad para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad”

III. Visión

“Ser un referente nacional e internacional en investigación y transferencia de conocimientos de Ciencias Veterinarias, formando líderes comprometidos con la excelencia académica, el desarrollo científico, tecnológico, el bienestar animal, social y la salud pública”.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

IV. Valores


Los valores de la Facultad corresponden a características que poseen los miembros de la comunidad universitaria, que les permiten desenvolverse y desarrollarse en un entorno que agrupa aspectos éticos y capacidades que guían su comportamiento para el logro de sus objetivos. Estos valores son:

- a) **Solidaridad:** Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.
- b) **Responsabilidad:** Calidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.
- c) **Integridad:** Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.
- d) **Equidad e inclusión social:** Respetar los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, e integrar a las personas sin exclusiones por motivos de ubicación geográfica, sexo, edad, creencias y culturas.
- e) **Conciencia Social:** Capacidad para percibir, reconocer, comprender y actuar ante los problemas y las necesidades que tienen las personas de nuestra comunidad, entidad y grupo social.
- f) **Respeto, dignidad, tolerancia y libertad:** -
 - i. Respeto: Consideración y valoración especial que sentimos por los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad.
 - ii. Dignidad: Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.
 - iii. Tolerancia: Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.
 - iv. Libertad: Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.
- g) **Pertinencia:** Definir las necesidades sociales, emocionales con los contenidos educativos.
- h) **Pertenencia:** Desarrollar fidelidad y lealtad para con la institución.
- i) **Fortaleza:** Salir adelante en los desafíos que te pone la vida y superar los obstáculos que van apareciendo en ella manteniendo tu integridad de cuerpo y alma, logrando que sean cada vez más poderosos y resistentes.

V. Principios

- a) Excelencia: Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles en la práctica.
- b) Transparencia.
- c) Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

- d) Democracia y Participación.
- e) Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.
- f) Resiliencia de la Facultad.
- g) Capacidad que tiene la Facultad y su comunidad para adaptarse a los cambios, a fin de restablecer o mantener sus actividades, encaminadas hacia un crecimiento organizacional.


VI. Objetivos estratégicos

- a) OE.01. Mejorar la formación universitaria de los estudiantes.
- b) OE.02. Fortalecer las actividades de investigación, transferencia tecnológica, emprendimiento, desarrollo, e innovación en pre y posgrado, así como la formación en posgrado.
- c) OE.03. Fomentar la extensión y proyección social universitaria para la sociedad.
- d) OE.04. Modernizar la Gestión Institucional.
- e) OE.05. Implementar la gestión integral de Riesgo de Desastres y Cambio Climático.

Acciones estratégicas

1. OE.01. Mejorar la formación universitaria de los estudiantes.
 - a) AE.01.01 - Actualización continua para la formación de los estudiantes de la Facultad de Veterinaria.
 - b) AE.01.02 - Apoyo educacional y servicios complementarios para la formación integral de los estudiantes.
 - c) AE.01.03 - Formación académica y profesional de calidad con acreditación para las carreras profesionales y programas de posgrado.
 - d) AE.01.04 - Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado.
 - e) AE.01.05 - Programas de movilidad nacional e internacional (presencial y virtual) desarrollados para personal docente y estudiantes.
 - f) AE.01.06 - Planes curriculares actualizados de acuerdo a la normatividad vigente.
2. OE.02. Fortalecer las actividades de investigación, transferencia tecnológica, emprendimiento, desarrollo, e innovación en pre y posgrado, así como la formación en posgrado.
 - a) AE.02.01 - Difusión del conocimiento en forma oportuna para la comunidad científica.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------


	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	11 de 76

- b) AE.02.02 - Programa de fortalecimiento continuo de capacidades de investigación o innovación para los grupos de investigación.
 - c) AE.02.03 - Programa de investigación integrado en los planes curriculares para los estudiantes de pre y posgrado.
3. OE.03. Fomentar la extensión y proyección social universitaria para la sociedad.
- a) AE.03.01 - Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.
 - b) AE.03.02 - Programas de extensión con calidad implementados para la comunidad.
 - c) AE.03.03 - Programas y/o proyectos de Responsabilidad Social de metodología “aprendizaje-servicio solidario” implementados con calidad para la comunidad.
 - d) AE.03.04 - Gestión de la sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad.
 - e) AE.03.05 - Programa “Universidad saludable” implementado en la comunidad universitaria.
4. OE.04. Modernizar la Gestión Institucional.
- a) AE.04.01 - Infraestructura y equipamiento de calidad alineados a la misión de la Facultad de Medicina Veterinaria.
 - b) AE.04.02 - Simplificación administrativa para la mejora continua de los procesos de la Facultad.
5. OE.05. Implementar la gestión integral de Riesgo de Desastres y Cambio Climático.
- a) AE.05.01 - Programas elaborados en la Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático en la Facultad.
 - b) AE.05.02 - Fortalecimiento de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático para la comunidad de la Facultad y actores clave.
 - c) AE.05.03 - Instrumentos y guías en la Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático adecuados para la Facultad.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

VII. Matriz de Interrelación de procesos misionales con los objetivos estratégicos.

CÓDIGO	NOMBRE DE PROCESO NIVEL 0	OBJETIVO DEL PROCESO NIVEL 0	O.E.1	O.E.2	O.E.3	O.E.4	O.E.5
			Mejorar la formación universitaria de los estudiantes.	Fortalecer las actividades de investigación, transferencia tecnológica, emprendimiento, desarrollo, e innovación en pre y posgrado, así como la formación en posgrado.	Fomentar la extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	Modernizar la Gestión Institucional.	Implementar la gestión integral de Riesgo de Desastres y Cambio Climático.
PM.01_F08	FORMACIÓN INTEGRAL	Ejecutar la gestión académica para los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, que fomente la actualización e innovación curricular, asegure la calidad de los procesos educativos, promueva el desarrollo y desempeño docente, el acompañamiento continuo del desempeño estudiantil y el seguimiento de los egresados, garantizando una formación integral y el logro de competencias académicas.	√	√		√	
PM.02_F08	INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	Promover y generar conocimiento científico, tecnológico y humanístico en los estudiantes y personal docente a través de la investigación e innovación, para contribuir al desarrollo sostenido, sostenible y seguro del país y la sociedad con ética y conciencia ambiental.	√	√		√	√
PM.03_F08	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Identificar, definir y desarrollar las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes con la finalidad de cubrir la demanda de la comunidad, con un compromiso social y ambiental en los ámbitos internos, así como acciones de extensión social en los ámbitos externos de la facultad.			√	√	√

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	13 de 76

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

Con el fin de mejorar la comprensión del presente documento se ha desarrollado un glosario de términos y siglas:

Glosario de Términos:

Actividades: Es el conjunto articulado de tareas permanentes, continuas, interrelacionadas y secuenciales que consumen los insumos necesarios (recursos humanos, tecnológicos y financieros) para la generación de los productos.

Calidad: Cultura transformadora que impulsa a la administración pública a su mejora permanente para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía, con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Caracterización de los procesos: En la implementación de la Gestión por Procesos es el tercer paso de la Fase 1 “Determinación de procesos”, consiste en la identificación de los siguientes elementos que forman parte de los procesos: objetivo del proceso, dueño del proceso, elementos de entrada, actividades, producto, persona que recibe el producto, recursos, controles e indicador de desempeño.

Comunidad de la Facultad: Personal docente, personal no docente (administrativo) y estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria.


Despliegue de los procesos: Es la desagregación de los macroprocesos en procesos más detallados, correspondiendo el procedimiento al último nivel de desagregación.

Documento de gestión: Son los documentos técnico-normativos que regulan la estructura orgánica, funcional o de gestión de los procedimientos de una entidad, y establecen las líneas de autoridad y mecanismos de coordinación para lograr sus fines, respaldadas por una norma administrativa, cuyo cumplimiento es obligatorio.

Ejecución de la E-A (Enseñanza – Aprendizaje): Es el dictado de las clases programadas por parte de los docentes a los estudiantes cumpliendo con el calendario académico.

Ficha técnica del proceso: Es la forma de documentar los procesos de cualquier nivel y permite la identificación y definición del nombre, tipo, dueño, objetivo e indicador de proceso en el nivel 0. Adicional, el producto, persona que lo recibe, elementos de entrada, controles y recursos: recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
			Versión	1.0
		FMV - CGP	Página	14 de 76

Gestión por procesos: Forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como con el logro de los objetivos institucionales. En este marco, los procesos se gestionan como un sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interrelaciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad.

Grupo de interés: Se define como grupo de interés de la Facultad de Medicina Veterinaria a los estudiantes, personal docente y personal administrativo.

Indicador de desempeño del proceso: Medida cuantitativa o cualitativa observable del proceso, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con periodos anteriores, con metas o compromisos. Se asocia con el objetivo del proceso y sirve para la determinación de las metas.

Macroprocesos: Conjunto de procesos interrelacionados y con un objeto general común. En la FMV son los procesos identificados a nivel 0.

Manual de Gestión por Procesos: Es un documento de gestión, que regula la identificación, caracterización y documentación de los procesos de la FMV.

Mapa de procesos: Es la representación gráfica de la secuencia e interrelación de los diferentes procesos nivel 0 que tiene la entidad, clasificados en procesos estratégicos, operativos o misionales y de soporte.


Metas: Es el resultado deseado para el indicador.

Misión: Es la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación. La misión se encuentra aprobada en el Plan Estratégico de la FMV.

Objetivo del proceso: Es el fin último que se pretende alcanzar con la ejecución de un Proceso.

Objetivos estratégicos: Respuestas o aspiraciones de una entidad para abordar los principales cambios, mejoras o desafíos de la competitividad. Generalmente se enfocan tanto en aspectos internos como externos y se relacionan con las principales oportunidades (desafíos estratégicos).

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	15 de 76

Establecen las orientaciones a largo plazo en una entidad y guían la asignación y la redistribución de recursos.

Persona que recibe el producto: Término genérico para describir al receptor final del producto, pudiendo ser una persona, un grupo de personas, una organización, otro proceso; entre otros; y, pudiendo recibir de manera general la denominación de usuarios, beneficiarios, administrados, clientes u otras.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas y que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en productos o servicios, luego de la asignación de recursos.

Proceso de soporte o de apoyo: Son los que proporcionan los recursos para elaborar los productos previstos por la entidad.

Procesos Estratégicos: Son los que definen las políticas, el planeamiento institucional, las estrategias, los objetivos y metas de la entidad, que aseguran la provisión de los recursos necesarios para su cumplimiento y que incluyen procesos destinados al seguimiento, evaluación y mejora de la entidad.

Proceso Nivel 0: PE, PM, PS.


Proceso Nivel 1: Subprocesos en que se despliegan los procesos de nivel 0.

Procesos Operativos o misionales: Son los que se encargan de elaborar los productos (bienes y servicios) previstos por la entidad, por lo que tienen una relación directa con las personas que los reciben.

Producto: Se conoce al producto como resultado de un proceso, entendido como los bienes y servicios que recibe una persona, unidad de organización o institución, que permiten satisfacer sus necesidades y expectativas. También se conoce al producto como al resultado de un conjunto de actividades mutuamente relacionadas que se interrelacionan o interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados; las salidas de un proceso son generalmente las entradas de otros procesos, en ese mismo sentido las entradas de un proceso son generalmente las salidas de otros procesos.

Responsable del proceso: Es quien tiene la responsabilidad y la autoridad definida para diseñar, implementar, controlar y mejorar los

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

procesos a su cargo, con el propósito de asegurar que se cumpla el resultado previsto. También es conocido como dueño del proceso.

Sociedad: Conjunto de personas o instituciones que no cuentan con un vínculo con la FMV de la UNMSM, pero se ven favorecidos como resultado del desarrollo de sus funciones.


Siglas:

- CERSEU** : Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
- CGP** : Comisión de Gestión por Procesos
- FMV** : Facultad de Medicina Veterinaria
- I+D+i** : Investigación, Desarrollo e innovación
- IVITA** : Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura
- MAT** : Módulo de Atención de Trámites y Notificaciones
- PE** : Procesos Estratégicos
- PM** : Procesos Misionales
- PO** : Plan Operativo
- PS** : Procesos de Soporte
- RAIS** : Registro de Actividades de Investigación San Marcos
- SAIC** : Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad
- SUM** : Sistema Único de Matrícula
- UNMSM** : Universidad Nacional Mayor de San Marcos

7. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

Los responsables de la implementación de la gestión por procesos en la Facultad de Medicina Veterinaria son los miembros de la Comisión de Gestión por Proceso de la Facultad aprobada mediante Resolución Decanal N° 000324-2024-D-FMV/UNMSM, la cual está conformado por:

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	17 de 76

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Mg. Alfredo Delgado Castro	Decano
MSc. Rosa Amelia Perales Camacho	Vicedecana Académica
Mg. Wilfredo Huanca López	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Dra. María Elith Vásquez Cachay	Directora del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
Mg. Alfredo Delgado Castro	Jefe (e) de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización
Dr. Pedro Angulo Herrera	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación
CPC. Magda Rossana Silva Aguilar	Directora Administrativa

8. ROLES DEL EQUIPO DE GESTIÓN POR PROCESOS

Según la normativa vigente, se define los siguientes roles:


1. **Dueño del proceso:** Tiene los siguientes roles:

- a) Facilitar o asegurar la disponibilidad de los recursos para la aplicación de las disposiciones contenidas en la “Directiva para la elaboración de los Manuales de Gestión por Procesos de las Facultades” en los procesos a su cargo.
- b) Resolver los casos de controversia que se puedan generar en el marco de lo establecido por la “Directiva para la elaboración de los Manuales de Gestión por Procesos de las Facultades”.
- c) Revisar y elevar lo que corresponda a la máxima autoridad administrativa de la Facultad para la aprobación de la documentación generada. Para el caso de la FMV de la UNMSM, corresponde al decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria.

2. **Representante del dueño del proceso:** Tiene los siguientes roles:

- a) Consolidar las sugerencias y observaciones de los participantes del equipo técnico.
- b) Resolver, de corresponder, o trasladar al dueño del proceso los casos de controversia que se puedan generar en el marco de lo establecido en la Directiva para la elaboración de los Manuales de Gestión por Procesos de las Facultades.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

- c) Participar en la elaboración y presentar la documentación producida al dueño del proceso para su revisión.
- d) Realizar el seguimiento de los acuerdos de las reuniones.

3. **Participantes:** Unidades de organización de la entidad con conocimiento técnico de los procesos en los que se desempeña. Tiene los siguientes roles:

- a) Proporcionar información relevante de los procesos en los que se desempeña de acuerdo con lo requerido.
- b) Elaborar la documentación (mapas, fichas técnicas, diagramas de procesos, entre otros).

4. **Facilitador metodológico:** La Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización o quién haga sus veces es quién proporciona los conocimientos técnicos sobre gestión por procesos. Y tiene los siguientes roles:

- a) Pertenecer al equipo técnico de la UNMSM.
- b) Conducir, orientar y brindar asistencia técnica al equipo en la aplicación del modelo planteado en el presente MAGPROF.
- c) Revisar y dar conformidad sobre los aspectos técnicos contenidos en el presente MAGPROF.

9. GESTIÓN POR PROCESOS

La gestión por procesos es una forma de lograr una mejora constante en las actividades de una organización. Bajo ese contexto es que se implementa la Gestión por Procesos en la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM, con la finalidad de estandarizar las actividades y lograr una mejora continua en cada una de ellas.


DETERMINACIÓN DE PROCESOS

En la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM, se determinaron los procesos siguiendo la metodología establecida en la Directiva para la elaboración de los Manuales de Gestión por procesos de las Facultades.

Análisis del propósito de la Facultad

La Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM es la Alma Máter de todas las Facultades de Medicina Veterinaria del Perú, y a su vez, la forjadora de la enseñanza de esta importante ciencia dedicada principalmente a la salud, producción, bienestar animal y salud pública.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	19 de 76

Tiene como Misión: “Generar y difundir conocimiento científico y tecnológico en Ciencias Veterinarias, formando estudiantes como profesionales e investigadores líderes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, en un entorno de calidad y responsabilidad para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad.”

Tiene como Visión: “Ser un referente nacional e internacional en investigación y transferencia de conocimientos de Ciencias Veterinarias, formando líderes comprometidos con la excelencia académica, el desarrollo científico, tecnológico, el bienestar animal, social y la salud pública”.

Concordante a lo establecido en la Ley Universitaria, el Estatuto de la UNMSM, Manual de Gestión por Procesos de la UNMSM; la Directiva para la elaboración de los Manuales de Gestión por Procesos de las Facultades, la misión, visión, políticas, objetivos y acciones estratégicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se concluye que:

La Facultad de Medicina Veterinaria de la UNNMS genera valor público contando con personal competente lo cual contribuye al cumplimiento de los fines establecidos por la facultad y la institución.


Paso 1: Identificación de productos

Para la identificación de los productos, se respondieron a las siguientes preguntas:

Tabla 1: Relación de macroproceso – producto


Nº	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	PRODUCTO(S) DEL PROCESO
01	PE.01_F08	Planificación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y planes de la Facultad. • Programación Presupuestal. • Tarifarios actualizados de la Facultad. • Manual de Gestión por Procesos de la Facultad. • Plan Operativo.
02	PE.02_F08	Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en base a temas de calidad. • Reporte de autoevaluación. • Planes de Mejora de los procesos. • Implementación del sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIC) en la FMV. • Acreditación.
03	PE.03_F08	Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad académica.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	20 de 76

Nº	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	PRODUCTO(S) DEL PROCESO
		Interinstitucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Convalidaciones. • Convenios de prácticas. • Convenios de intercambio.
04	PM.01_F08	Formación Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudio de programas. • Informe de logro de competencias. • Sílabos, calendario, horario, cursos a implementarse. • Proyecto de tesis aprobado. • Egresados. • Graduados. • Titulados. • Estudios de pregrado. • Estudios de posgrado. • Capacitación docente.
05	PM.02_F08	Investigación, Desarrollo e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de investigación. • Publicaciones en revistas indexadas y no indizadas. • Publicaciones en eventos científicos nacionales o internacionales. • Publicaciones en los libros de la Facultad. • Servicios de producción e investigación.
06	PM.03_F08	Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Programas, proyectos y actividades de responsabilidad social. • Actividades de proyección social • Proyectos y actividades de extensión social. • Programas, proyectos y actividades de gestión ambiental. • Programas, proyectos y actividades de universidad saludable.
07	PS.01_F08	Gestión de Servicio y Apoyo Universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a los estudiantes. • Servicio de apoyo psicológico. • Atención de Requerimientos académicos. • Bolsa de trabajo. • Becas para los estudiantes. • Campañas de salud. • Grado y título profesional.
08	PS.02_F08	Gestión de Servicios de Apoyo y Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación. • Atención de requerimientos de laboratorio y limpieza. • Atención de requerimientos de personal. • Mantenimiento de Infraestructura académica.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MGP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	21 de 76

Nº	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	PRODUCTO(S) DEL PROCESO
			<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento de laboratorios. • Evaluaciones y capacitaciones al personal no docente. • Atención oportuna a los tramites de los documentos personal no docente.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

MATRIZ DE PERSONAS - BIENES Y/O SERVICIOS DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS

Bienes y/o servicios Personas	Políticas y planes de la Facultad.	Programación presupuestal.	Tarifarios actualizados de la facultad.	Manual de gestión por procesos de la facultad.	Capacitaciones en base a temas de calidad.	Reporte de autoevaluación	Planes de mejora de los procesos.	Implementación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la FMV.	Movilidad académica.	Convalidaciones.	Convenios de prácticas.	Convenios de intercambio.
Autoridades			X	X	X	X	X	X				
Personal docente	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X
Personal no docente	X	X	X	X	X		X	X				
Estudiantes	X	X					X	X	X	X	X	X
Egresados y graduados											X	
Público en general			X									
Instituciones Públicas y Privadas			X	X		X	X	X		X		X
Sociedad			X									
SUNEDU / SINEACE				X				X				

MATRIZ DE PERSONAS - BIENES Y/O SERVICIOS DE LOS PROCESOS MISIONALES

Bienes y/o servicios Personas	Planes de estudio de programas.	Sílabo, horario, calendario, cursos a implementarse.	Informe de logro de competencias.	Proyecto de tesis aprobados.	Egresados.	Graduados.	Titulados.	Estudios de pregrado.	Estudios de posgrado.	Capacitación docente.	Proyectos de investigación.	Publicaciones en revistas indexadas y no indexadas.	Publicaciones en eventos científicos nacionales o internacionales.	Publicaciones en los libros de la Facultad.	Servicios de producción e investigación.	Programas, proyectos y actividades de responsabilidad social.	Proyectos y actividades de extensión social.	Actividades de proyección social.	Programas, proyectos y actividades de gestión ambiental.	Programas, proyectos y actividades de universidad saludable.
Autoridades	X	X	X	X							X	X	X	X	X				X	X
Personal docente	X	X		X						X	X	X	X	X	X					X
Personal no docente	X	X													X					X
Estudiantes	X	X		X				X			X	X	X	X	X	X			X	X
Egresados y graduados	X								X						X	X			X	
Público en general	X							X	X		X	X	X	X	X		X			
Instituciones Públicas y Privadas			X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		
Sociedad					X	X	X	X	X						X	X	X	X		

MATRIZ DE PERSONAS - BIENES Y/O SERVICIOS DE LOS PROCESOS DE SOPORTE

Bienes y/o servicios	Visita a los estudiantes.	Servicio de apoyo psicológico.	Atención de requerimientos académicos.	Bolsa de Trabajo.	Becas para los estudiantes.	Campañas de salud.	Grado y título profesional.	Recaudación.	Atención de requerimientos de laboratorio y limpieza.	Atención de requerimientos de personal.	Mantenimiento de Infraestructura académica.	Equipamiento de laboratorios	Evaluaciones y capacitaciones al personal no docente.	Atención oportuna a los trámites de los documentos personal no docente.
	Personas													
Autoridades						X		X	X	X	X			
Personal docente		X				X		X	X	X	X	X		X
Personal no docente		X				X		X		X	X	X	X	
Estudiantes	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X		X
Egresados y graduados				X			X	X			X			X
Público en general											X			
Instituciones Públicas y Privadas											X			X
Sociedad											X			

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	25 de 76

Paso 2: Identificación de procesos

Consiste en identificar y definir los procesos, a partir del análisis anterior, de los bienes y/o servicios que brinda la Facultad a las diferentes personas que atiende. De esta manera, se definen primero los procesos misionales, estratégicos y de soporte o apoyo de “nivel 0”.

A continuación, se presentan los procesos nivel 0, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM.

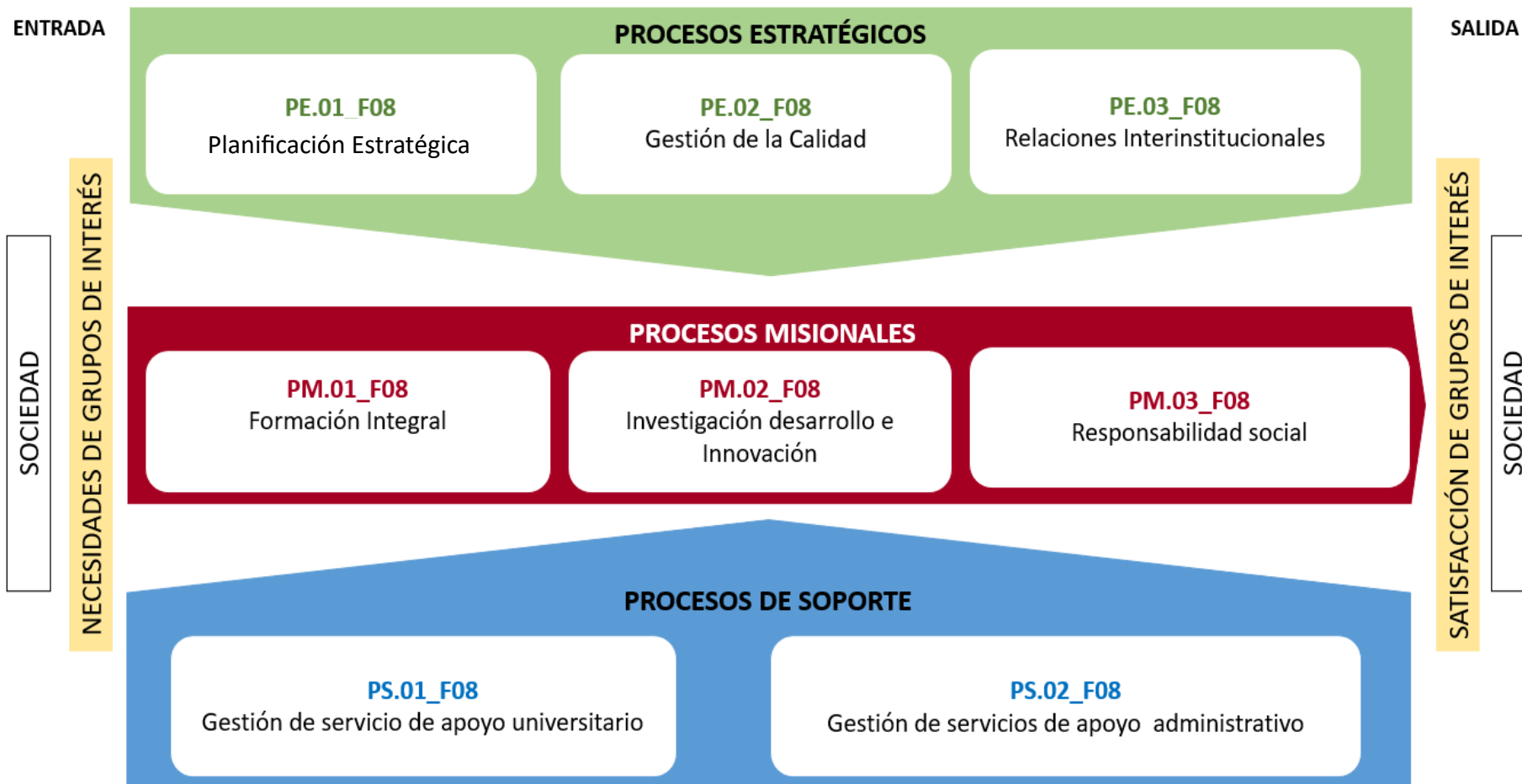
PROCESOS NIVEL 0					
N°	Estratégicos	N°	Misionales	N°	Soporte o de Apoyo
01	Planificación Estratégica	01	Formación Integral	01	Gestión de Servicio de Apoyo Universitario
02	Gestión de la Calidad	02	Investigación Desarrollo e Innovación	02	Gestión de Servicios de Apoyo Administrativo
03	Relaciones Interinstitucionales	03	Responsabilidad Social	---	---

A continuación, se muestra la representación gráfica de los procesos identificados a nivel 0.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	26 de 76

MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNMSM



Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	27 de 76

Paso 3: Caracterización de los procesos

En este paso se identifican los elementos que forman parte de los procesos:

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PE.01_F08 PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Proceso	PE.01_F08 Planificación Estratégica
Objetivo	Coordinar y monitorear los sistemas de planeamiento, presupuesto y de modernización, orientado a fortalecer los procesos de formación, investigación y responsabilidad social en la Facultad de Medicina Veterinaria.
Indicador	1. Porcentaje de estudiantes, personal docente y personal no docente satisfechos con la coordinación y monitoreo de los sistemas de planeamiento, presupuesto y de modernización de la FMV de la UNMSM.
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de satisfacción de estudiantes, personal docente y personal no docente con la ejecución, coordinación y monitoreo de los sistemas de planeamiento, presupuesto y de modernización de la FMV de la UNMSM.
Fórmula	$(N/D) \times 100$ <p>Especificación técnica:</p> <p>N: Número de estudiantes, personal docente y personal no docente encuestados satisfechos con la ejecución, coordinación y monitoreo de los sistemas personal no docente de planeamiento estratégico, presupuesto y de modernización de la FMV de la UNMSM.</p> <p>D: Número total de estudiantes, personal docente y personal no docente encuestados con respecto a la ejecución, coordinación y monitoreo de los sistemas personal no docente de planeamiento estratégico, presupuesto y de modernización de la FMV de la UNMSM.</p>
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Diciembre

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	28 de 76

Año	Línea Base	Logros Esperados									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Meta	43	50	55	60	65	70	75	80	85	90	
Fuente de datos	Base de datos de resultados de encuestas de satisfacción.										
Responsable	Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización.										

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	29 de 76

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO

Nombre del proceso	PE.01_F08 Planificación Estratégica
Tipo de proceso	Proceso Estratégico.
Dueño del proceso	Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización.
Objetivo del proceso	Coordinar y monitorear los sistemas de planeamiento, presupuesto y de modernización, orientado a fortalecer los procesos de formación, investigación y responsabilidad social en la Facultad de Medicina Veterinaria.
Indicador de desempeño	1. Porcentaje de estudiantes, personal docente y personal no docente satisfechos con la ejecución, coordinación y monitoreo de los sistemas de planeamiento, presupuesto y de modernización de la FMV de la UNMSM.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y planes de la Facultad. • Programación presupuestal. • Tarifarios actualizados de la Facultad. • Manual de Gestión por procesos de la Facultad. • Plan Operativo (PO).
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes. • Público en general. • Instituciones públicas y privadas. • Sociedad. • SUNEDU / SINEACE.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico Institucional de la UNMSM. • Normativas de la UNMSM.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del Plan Estratégico de la Facultad. • Evaluación del Plan Operativo de la Facultad. • Informe de la ejecución del presupuesto por resultados. • Resultados del indicador de desempeño del proceso.

Recursos	
Recursos humanos	Personal no docente: <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización. • Técnico Administrativo II.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	30 de 76

Instalaciones	Oficinas administrativas equipadas.
Sistemas informáticos	<p>Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Quipucamayoc 2.0 (Planes y programas – Presupuestos – Logística – WF). • Correo Institucional. <p>Externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicativo CEPLAN – versión: 1.0.0.65.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Escáner, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

FICHAS DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PE.02_F08 GESTIÓN DE LA CALIDAD

Proceso	PE.02_F08 Gestión de la Calidad									
Objetivo	Gestionar, promover y dar seguimiento a las mejoras conducentes al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria.									
Indicador	1. Porcentaje de personal docente y no docente capacitado sobre las políticas y directivas del Sistema de Gestión de la Facultad.									
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de personal docente y no docente capacitado sobre las políticas y directivas del Sistema de Gestión de la Facultad.									
Fórmula	(N/D) x100 Especificación técnica: N: Número de personal docente y no docente capacitado sobre las políticas y directivas del Sistema de Gestión de la Facultad. D: Número total de personal docente y personal no docente de la Facultad.									
Unidad de Medida	Porcentaje									
Frecuencia	Anual									
Oportunidad de Medida	Diciembre									
Año	Línea Base	Logros Esperados								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Meta	0	75	77	77	80	80	85	85	90	90
Fuente de datos	Registro de capacitaciones.									
Responsable	Oficina de Calidad Académica y Acreditación.									

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	32 de 76

Proceso	PE.02_F08 Gestión de la Calidad										
Objetivo	Medir el porcentaje del número total de programas de estudio y programas de posgrado que se encuentran acreditados.										
Indicador	2. Porcentaje de escuelas profesionales y programas de posgrado acreditados.										
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de las escuelas profesionales y programas de posgrado acreditados.										
Fórmula	<p>(N/D) x100</p> <p>Especificación técnica:</p> <p>N: Número de escuelas profesionales y programas de posgrado.</p> <p>D: Número total de escuelas profesionales y programas de posgrado acreditados.</p>										
Unidad de Medida	Porcentaje										
Frecuencia	Anual										
Oportunidad de Medida	Diciembre										
Año	Línea Base	Logros Esperados									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Meta	0	0	15	30	50	70	100	100	100	100	
Fuente de datos	Reporte de acreditaciones vigentes de SINEACE.										
Responsable	Oficina de Calidad Académica y Acreditación.										

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	33 de 76

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO

Nombre del proceso	PE.02_F08 Gestión de la Calidad
Tipo de proceso	Proceso Estratégico.
Dueño del proceso	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación.
Objetivo del proceso	Gestionar, promover y dar seguimiento a las mejoras conducentes al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria.
Indicador de desempeño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de personal docente y no docente capacitado sobre las políticas y directivas del Sistema de Gestión de la Facultad. 2. Porcentaje de escuelas profesionales y programas de posgrado acreditados.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en base a temas de calidad. • Reporte de autoevaluación. • Planes de Mejora de los procesos. • Implementación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en la FMV. • Acreditación.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria. • Instituciones públicas y privadas. • SUNEDU / SINEACE.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Directivas y normas de la OCCA de la UNMSM. • Directivas del decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria. • Requerimientos de la Escuela Profesional de la FMV. • Plan de Calidad de la UNMSM.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Informes parciales de avance de cumplimiento de actividades. • Informe de actividades anual. • Cumplimiento de la política de calidad. • Resultados del indicador de desempeño.

Recursos	
Recursos humanos	<p>Personal docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación. • Comité de Calidad de la Facultad. <p>Personal no docente:</p>

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	34 de 76

	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria.
Instalaciones	Oficinas administrativas equipadas.
Sistemas informáticos	<p>Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo institucional.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Laptop, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	35 de 76

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PE.03_F08 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Proceso	PE.03_F08 Relaciones Interinstitucionales										
Objetivo	Medir el porcentaje de estudiantes que participan en los convenios específicos interinstitucionales de la Facultad, los cuales apoyan al desarrollo de la comunidad de la Facultad y formación integral de los estudiantes.										
Indicador	1. Porcentaje de estudiantes que participan en los convenios específicos interinstitucionales de la Facultad.										
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de estudiantes que participan en los convenios específicos interinstitucionales de la Facultad.										
Fórmula	$(N/D) * 100$ <p>Especificación Técnica.</p> <p>N: Número de estudiantes que participan en convenios específicos interinstitucionales de la Facultad.</p> <p>D: Total de estudiantes de la Facultad.</p>										
Unidad de Medida	Porcentaje										
Frecuencia	Anual										
Oportunidad de Medida	Diciembre										
Año	Línea Base	Logros Esperados									
		2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Meta		0	50	55	60	65	70	75	80	85	90
Fuente de datos	Registro de participantes en convenios interinstitucionales.										
Responsable	Vicedecanato Académico.										

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	36 de 76

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO	
Nombre del proceso	PE.03_F08 Relaciones Interinstitucionales
Tipo de proceso	Proceso Estratégico.
Dueño del proceso	Vicedecano (a) Académico.
Objetivo del proceso	Gestionar los convenios específicos interinstitucionales de la Facultad, para el desarrollo de la comunidad de la Facultad y formación integral de los estudiantes.
Indicador de desempeño	1. Porcentaje de estudiantes que participan en los convenios específicos interinstitucionales de la Facultad.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad académica. • Convalidaciones. • Convenios de prácticas. • Convenios de intercambio.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente. • Estudiantes. • Egresados y graduados. • Instituciones públicas y privadas.
Elementos de entrada	Directivas y normas de la UNMSM.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de los convenios celebrados. • Resultados del indicador de desempeño.

Recursos	
Recursos humanos	Personal docente: <ul style="list-style-type: none"> • Vicedecano (a) Académico. Personal no docente: <ul style="list-style-type: none"> • Secretarias.
Instalaciones	Oficinas administrativas equipadas.
Sistemas informáticos	Interno: <ul style="list-style-type: none"> • Correo institucional.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Escáner. • Anexo telefónico, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	37 de 76

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PM.01_F08 FORMACIÓN INTEGRAL

Proceso	PM.01_F08 Formación Integral
Objetivo	Ejecutar la gestión académica para los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, que fomente la actualización e innovación curricular, asegure la calidad de los procesos educativos, promueva el desarrollo y desempeño docente, el acompañamiento continuo del desempeño estudiantil y el seguimiento de los egresados, garantizando una formación integral y el logro de competencias académicas.
Indicador	1. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la ejecución de la gestión académica recibida.
Finalidad del Indicador	Identificar el nivel de satisfacción de los estudiantes que alcancen la formación integral en la Facultad, mediante el proceso de enseñanza aplicado.
Fórmula	<p>(N/D) x100</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>N: Número de estudiantes encuestados de pregrado, satisfechos con el proceso de formación universitaria.</p> <p>D: Número de estudiantes encuestados de pregrado.</p> <p>Se considera como número mínimo de encuestas el 30% del total de estudiantes de la carrera.</p>
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Diciembre

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	38 de 76

Año	Línea Base	Logros Esperados								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Meta	28.9	70	72	74	76	77	78	79	80	81
Fuente de datos	Encuesta realizada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria.									
Responsable	Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.									

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO

Nombre del proceso	PM.01_F08 Formación Integral
Tipo de proceso	Proceso Misional.
Dueño del proceso	Director de Escuela Profesional.
Objetivo del proceso	Ejecutar la gestión académica para los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, que fomente la actualización e innovación curricular, asegure la calidad de los procesos educativos, promueva el desarrollo y desempeño docente, el acompañamiento continuo del desempeño estudiantil y el seguimiento de los egresados, garantizando una formación integral y el logro de competencias académicas.
Indicador de desempeño	1. Porcentaje de estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, satisfechos con la ejecución de la gestión académica.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudio de programas. • Informe de logro de competencias. • Sílabos, calendario, horario, cursos a implementarse. • Proyecto de tesis aprobado. • Egresados. • Graduados. • Titulados. • Estudios de pregrado. • Estudios de posgrado.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes. • Egresados y graduados. • Instituciones públicas y privadas.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Plan curricular. • Cronograma de actividades (institucional). • Relación de personal docente responsables y colaboradores por asignatura. • Listado de alumnos con segunda y tercera repitencia. • Estudiantes.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas inopinadas para verificar que se esté ejecutando las clases según lo programado. • Seguimiento de la aprobación de sílabos. • Informe de logro de competencias y reporte de notas. • Resultados del indicador de desempeño.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	40 de 76

Recursos	
Recursos humanos	<p>Personal docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de Escuela Profesional. <p>Personal no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de la Escuela Profesional. • Asesora de acreditación. • Asesor del SGC. <p>Personal docente y no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de gestión de escuela (4 personal docente y 2 estudiantes).
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas equipadas. • Aulas y laboratorios equipados.
Sistemas informáticos	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MAT. • SUM.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Anexo Telefónico. • Fotocopiadora. • Escáner, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	41 de 76

**FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PM.02_F08
INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Proceso	PM.02_F08 Investigación Desarrollo e Innovación										
Objetivo	Promover y generar conocimiento científico, tecnológico y humanístico en los estudiantes y personal docente a través de la investigación e innovación, para contribuir al desarrollo sostenido, sostenible y seguro del país y la sociedad con ética y conciencia ambiental.										
Indicador	1. Porcentaje de estudiantes y personal docente que participan en proyectos de investigación.										
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de estudiantes y docentes que participan en proyectos de investigación.										
Fórmula	<p>(N/D) *100</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>N: Número de estudiantes y personal docente que participan en proyectos de investigación.</p> <p>D: Total de estudiantes y personal docente de la Facultad.</p>										
Unidad de Medida	Porcentaje										
Frecuencia	Anual										
Oportunidad de Medida	Diciembre										
Año	Línea Base	Logros Esperados									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Meta	16	17	17	17	17	19	21	24	26	28	
Fuente de datos	Registro del RAIS.										
Responsable	Vicedecano (a) de Investigación y Posgrado.										


Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	42 de 76

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO	
Nombre del proceso	PM.02_F08 Investigación Desarrollo e Innovación
Tipo de proceso	Proceso Misional.
Dueño del proceso	Vicedecano (a) de Investigación y Posgrado.
Objetivo del proceso	Promover y generar conocimiento científico, tecnológico y humanístico en los estudiantes y personal docente a través de la investigación e innovación, para contribuir al desarrollo sostenido, sostenible y seguro del país y la sociedad con ética y conciencia ambiental.
Indicador de desempeño	1. Porcentaje de estudiantes y personal docente que participan en proyectos de investigación.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos sin financiamiento. • Publicaciones en revistas indexadas. • Publicaciones en eventos científicos nacionales o internacionales. • Publicación en revistas no indizadas • Publicaciones en los libros de la Facultad. • Servicios de producción e investigación.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes. • Egresados y graduados. • Público en general. • Instituciones Públicas y Privadas. • Sociedad.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Directivas del VRI. • Directiva de la Revista de la FMV. • Directiva del IVITA para la solicitud de inscripción del proyecto de tesis.
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación de proyectos de investigación sin recursos monetarios. • Resultados del indicador de desempeño. • Informe del presupuesto de los proyectos de investigación.

Recursos	
Recursos humanos	Personal docente: <ul style="list-style-type: none"> • Vicedecano (a) de Investigación y Posgrado. • Directores de las Estaciones de IVITA.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	43 de 76


	<p>Personal no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Vicedecanato. • Personal de apoyo. • Secretaria del director de la Estación de IVITA.
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina administrativa equipada. • Laboratorios equipados.
Sistemas informáticos	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo Institucional.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Anexo Telefónico. • Fotocopiadora. • Escáner, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	44 de 76

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PM.03_F08 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Proceso	PM.03_F08 Responsabilidad Social									
Objetivo	Identificar el porcentaje de acciones de responsabilidad social que estén articuladas con la formación integral de los estudiantes con compromiso social y ambiental implementadas por la Facultad.									
Indicador	1. Porcentaje de acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.									
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes con compromiso social y ambiental implementadas por la Facultad.									
Fórmula	<p>(N/D) *100</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>N: Acciones de formación integral de los estudiantes implementados por la Facultad.</p> <p>D: Acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes con compromiso social y ambiental implementados por la Facultad.</p>									
Unidad de Medida	Porcentaje									
Frecuencia	Anual									
Oportunidad de Medida	Diciembre									
Año	Línea Base	Logros Esperados								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Meta	10.35	15	17	18	20	22	24	26	28	30
Fuente de datos	Reporte de acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes con compromiso social y ambiental implementadas por la Facultad.									
Responsable	CERSEU – FMV									
Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV							Documento de Gestión		

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	45 de 76

Proceso	PM.03_F08 Responsabilidad Social									
Objetivo	Identificar el porcentaje de satisfacción que tienen los participantes de los programas de extensión social desarrollados.									
Indicador	2. Porcentaje de satisfacción de los participantes de programas de extensión desarrollados.									
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de satisfacción de los participantes de programas de extensión desarrollados.									
Fórmula	<p>(N/D) *100</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>N: Número de participantes de programas de extensión satisfecho.</p> <p>D: Total de participantes de la extensión.</p>									
Unidad de Medida	Porcentaje									
Frecuencia	Anual									
Oportunidad de Medida	Diciembre									
Año	Línea Base	Logros Esperados								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Meta	77.9	70	72	74	76	78	80	82	84	86
Fuente de datos	Resultado de las encuestas de satisfacción.									
Responsable	CERSEU – FMV									

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	46 de 76

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO	
Nombre del proceso	PM.03_F08 Responsabilidad Social
Tipo de proceso	Proceso Misional.
Dueño del proceso	Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.
Objetivo del proceso	Identificar, definir y desarrollar las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes con la finalidad de cubrir una demanda de la comunidad, con un compromiso social y ambiental en los ámbitos internos, así como acciones de extensión social en los ámbitos externos de la Facultad.
Indicador de desempeño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes con compromiso social y ambiental implementadas por la Facultad. 2. Porcentaje de satisfacción de los participantes de programas de extensión desarrollados.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Programas, proyectos y actividades de responsabilidad social. • Actividades de proyección social. • Proyectos y actividades de extensión social. • Programas, proyectos y actividades de gestión ambiental. • Programas, proyectos y de actividades de universidad saludable.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes. • Egresados y graduados. • Público en general. • Instituciones Públicas y Privadas. • Sociedad.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva de Responsabilidad Social Institucional • Reglamento de eventos académicos científicos y de extensión de la UNMSM.
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la realización de informes de los proyectos, programas y actividades realizadas. • Resultados del indicador de desempeño del proceso.

Recursos	
-----------------	--

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	47 de 76

Recursos humanos	<p>Personal docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de CERSEU. <p>Personal no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistente administrativo. • Apoyo administrativo.
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina administrativa equipada.
Sistemas informáticos	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MAT. • Correo Institucional. • Drive del comité de gestión. • Página: Eventos – UNMSM: https://eventos.unmsm.edu.pe/evento • Módulo de constancias y certificados de la UNMSM.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Anexo Telefónico. • Fotocopiadora. • Escáner. • Laptop, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	48 de 76

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PS.01_F08 GESTIÓN DE SERVICIO DE APOYO UNIVERSITARIO

Proceso	PS.01_F08 Gestión de Servicio de Apoyo Universitario
Objetivo	Brindar servicios educacionales complementarios de soporte a los procesos académicos e investigativo que facilita el desarrollo integral del personal docente y estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, con la finalidad de fortalecer el vínculo con la sociedad.
Indicador	1. Porcentaje de satisfacción de estudiantes y docentes respecto al apoyo educacional y servicios complementarios brindados por la Facultad.
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de satisfacción de estudiantes y docentes respecto al apoyo educacional y servicios complementarios brindados por la Facultad.
Fórmula	<p>$(N/D) * 100$</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>N: Número de estudiantes y docentes satisfechos encuestados con el apoyo educacional y servicios complementarios brindados por la Facultad.</p> <p>D: Número total de estudiantes y docentes encuestados.</p> <p>Se considera como servicios educacionales complementarios a: semilleros de investigación, banco de libros, actividades culturales, deportivas, mecanismo de mediación e inserción laboral, de responsabilidad social y actividades académicas complementarias.</p> <p>Se considera como número mínimo de encuestas el 30% del total de estudiantes y docentes de la Facultad.</p>
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Diciembre

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	49 de 76

Año	Línea Base	Logros Esperados								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Meta	40	50	52	54	56	58	60	62	64	66
Fuente de datos	Encuesta realizada a los estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria.									
Responsable	Vicedecano (a) Académico.									


Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO	
Nombre del proceso	PS.01_F08 Gestión de Servicio de Apoyo Universitario
Tipo de proceso	Proceso de Soporte.
Dueño del proceso	Vicedecano (a) Académico.
Objetivo del proceso	Brindar servicios educacionales complementarios de soporte a los procesos académicos que facilita el desarrollo integral de los personal docente, estudiantes y personal no docente de la Facultad de Medicina Veterinaria, con la finalidad de fortalecer el vínculo con la sociedad.
Indicador de desempeño	1. Porcentaje de satisfacción de estudiantes y docentes respecto al apoyo educacional y servicios complementarios brindados por la Facultad.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a los estudiantes. • Servicio de apoyo psicológico. • Atención de requerimiento de evaluación para fraccionamiento de deuda. • Requerimiento de atención de reserva, anulación de matrícula y reactualizaciones. • Bolsa de trabajo. • Becas para los estudiantes. • Campañas de salud. • Nivelación de ingresantes. • Grado y título profesional. • Atención a la comunidad de la Facultad. • Ingresantes. • Estudiantes.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes. • Egresados y graduados.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de ingresantes con sus puntajes. • Programa del proceso de nivelación. • Estándares de acreditación. • Normas de la UNMSM de la Oficina General de Bienestar.
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del SGD. • Informes de seguimiento de trámites. • Resultados del indicador de desempeño del proceso.

Recursos	
-----------------	--

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	51 de 76

Recursos humanos	<p>Personal docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vicedecano (a) Académico. <p>Personal no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria.
Instalaciones	Oficina administrativa equipada.
Sistemas informáticos	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo Institucional.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Anexo Telefónico. • Escáner, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	52 de 76

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PROCESO PS.02_F08 GESTIÓN DE SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Proceso	PS.02_F08 Gestión de Servicios de Apoyo Administrativo										
Objetivo	Ejecutar y utilizar adecuadamente los recursos a través del funcionamiento óptimo de los sistemas personal no docente y funcionales de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM.										
Indicador	1. Porcentaje de ejecución presupuestal.										
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de ejecución presupuestal.										
Fórmula	$(N/D) * 100$ Especificaciones técnicas: N: Monto de ejecución presupuestal. D: Monto de asignación presupuestal.										
Unidad de Medida	Número										
Frecuencia	Anual										
Oportunidad de Medida	Diciembre										
Año	Línea Base	Logros Esperados									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Meta	92	94	96	98	100	100	100	100	100	100	
Fuente de datos	Reportes Presupuestal del Sistema Quipucamayoc 2.0.										
Responsable	Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización.										

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	53 de 76

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO	
Nombre del proceso	PS.02_F08 Gestión de Servicios de Apoyo Administrativo
Tipo de proceso	Proceso de soporte.
Dueño del proceso	Director (a) Administrativa.
Objetivo del proceso	Ejecutar y utilizar adecuadamente los recursos a través del funcionamiento óptimo de los sistemas personal no docente y funcionales de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM.
Indicador de desempeño	1. Porcentaje de ejecución presupuestal.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación. • Atención de requerimientos de insumos químicos de los laboratorios. • Atención de requerimientos de medicamentos. • Atención de requerimientos de insumos de limpieza. • Atención de requerimientos de pago del personal. • Infraestructura académica. • Equipamiento de laboratorios. • Evaluaciones y capacitaciones. • Atención oportuna a los tramites de los documentos. • Atención veterinaria. • Servicios brindados por los laboratorios.
Persona que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades. • Personal docente. • Personal no docente. • Estudiantes. • Egresados y graduados. • Público en general. • Instituciones Públicas y Privadas. • Sociedad.
Elementos de entrada	<ul style="list-style-type: none"> • Directivas de la UNMSM. • Requerimientos de las Unidades.
Controles	<ul style="list-style-type: none"> • Informes y conformidad de ejecución de actividades. • Control de asistencia y permanencia de los trabajadores administrativo. • Revisión de ingresos y egresos de la FMV. • Resultados del indicador de desempeño del proceso.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	54 de 76

Recursos	
Recursos humanos	<p>Personal no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directora Administrativa. • Secretaria administrativa. • Recepcionista. • Jefa de la Unidad de Economía. • Auxiliares Contables. • Secretaria. • Jefe de la Unidad de Personal. • Secretaria. • Jefa de la Unidad de Trámite Documentario. • Asistente Administrativo. • Jefe de USGOM. • Auxiliares Contables. • Secretaria. • Personal de limpieza. • Electricista. • Chofer. • Gasfitero.
Instalaciones	Oficinas administrativas equipadas.
Sistemas informáticos	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Quipucamayoc 2.0. • MAT. • Correo Institucional.
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Impresora. • Anexo Telefónico. • Fotocopiadora. • Escáner. • Cámara de video de la Facultad, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	55 de 76

Paso 4: Determinación de la secuencia e interrelación de los procesos

Diagrama de interrelación entre macroprocesos de la Facultad de Medicina Veterinaria – Procesos Estratégicos

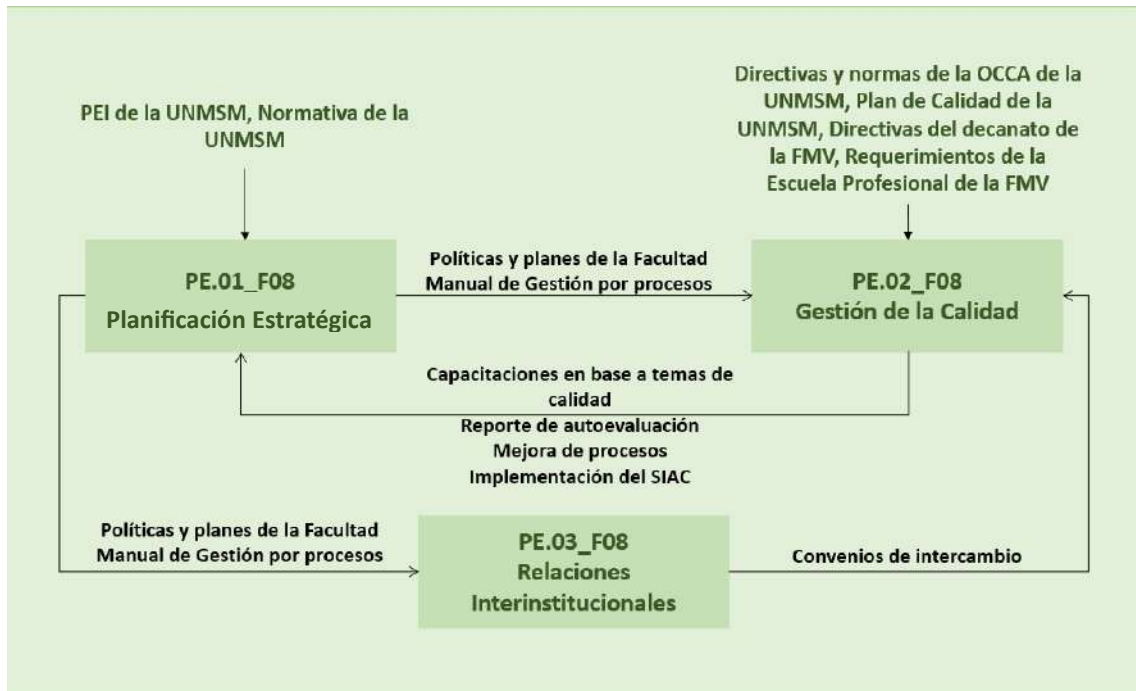
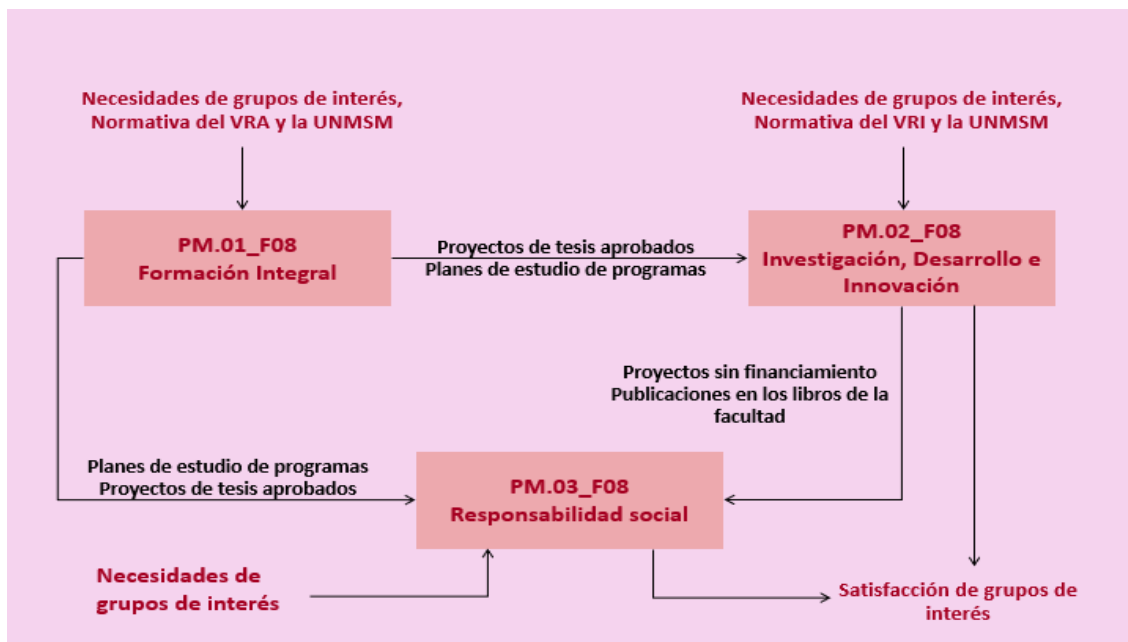


Diagrama de interrelación entre macroprocesos de la Facultad de Medicina Veterinaria – Procesos Misionales



Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------


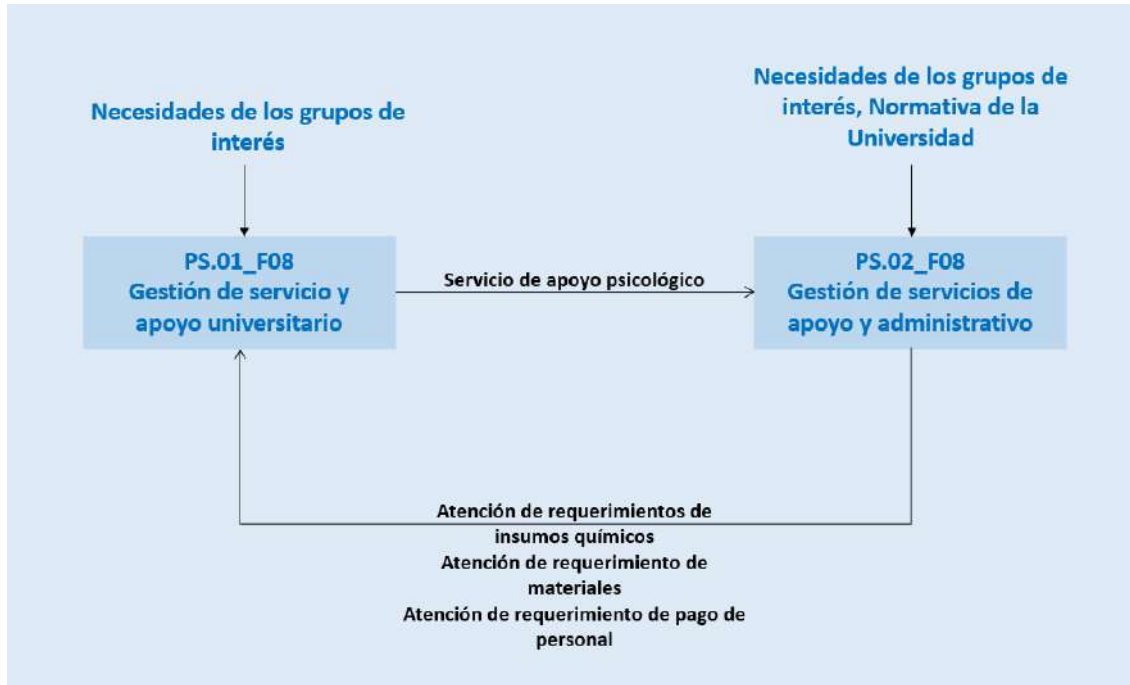
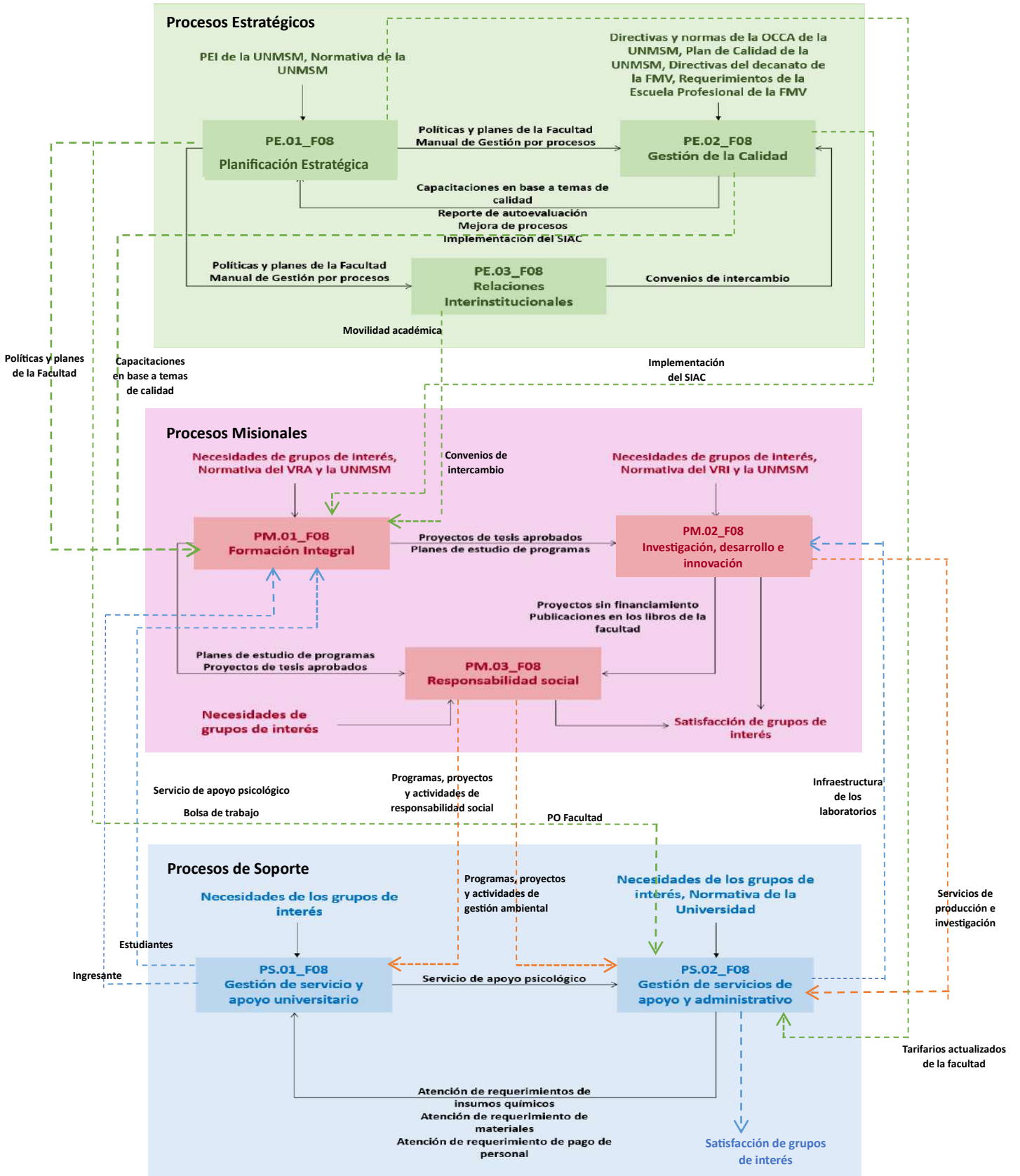
 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	56 de 76

Diagrama de interrelación entre macroprocesos de la Facultad de Medicina Veterinaria – Procesos de Soporte



Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

Diagrama de interrelación entre macroprocesos de la Facultad de Medicina Veterinaria



 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	58 de 76

Paso 5: Aprobación y difusión de los documentos generados

La documentación de los procesos es aprobada por los respectivos responsables de cada proceso, previa conformidad del jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización. La conformidad se da en acta de validación de acuerdo con la siguiente tabla:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	RESPONSABLE DEL PROCESO
01	PE.01_F08	Planificación Estratégica	Estratégico	Jefe (a) de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización
02	PE.02_F08	Gestión de la Calidad	Estratégico	Jefe (a) de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación
03	PE.03_F08	Relaciones Interinstitucionales	Estratégico	Vicedecano (a) Académico
04	PM.01_F08	Formación Integral	Misional	Director (a) de Escuela Profesional
05	PM.02_F08	Investigación, Desarrollo e Innovación	Misional	Vicedecano (a) de Investigación y Posgrado
06	PM.03_F08	Responsabilidad Social	Misional	Director (a) del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
07	PS.01_F08	Gestión de Servicios de Apoyo Universitario	Soporte	Vicedecano (a) Académico
08	PS.02_F08	Gestión de Servicios de Apoyo y Administrativo	Soporte	Director (a) Administrativo

Los documentos aprobados deben ser difundidos mediante comunicaciones al personal de la Facultad, y de ser el caso, a los grupos de interés. Las comunicaciones podrán ser por medios escritos, murales, correos electrónicos, portales web, sensibilizaciones, charlas, talleres, capacitaciones, entre otros.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO ESTRATÉGICO NIVEL 0 DENOMINADO "PE.01_F08 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA."

Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

Acuerdo

La Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización valida el proceso Nivel 0: "PE.01_F08 Planificación Estratégica", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0.
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PE.01_F08 Planificación Estratégica (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PE.01_F08 Planificación Estratégica (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PE.01.01_F08: Formulación y evaluación de documentos estratégicos; PE.01.02_F08: Gestión de la Dirección y PE.01.03_F08: Gestión del Presupuesto.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización	Jefe	Alfredo Delgado Castro




Firmado digitalmente por DELGADO CASTRO Alfredo #AU2014802020
 #08
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 18.07.2024 10:11:22 -05:00

MV MSc. ALFREDO DELGADO CASTRO


Jefe (e) de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	60 de 76



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO ESTRATÉGICO NIVEL 0 DENOMINADO "PE.02_F08 GESTIÓN DE LA CALIDAD"


Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes de la unidad de planificación.

Acuerdo

La Oficina de Calidad Académica y Acreditación valida el proceso Nivel 0: "PE.02_F08 Gestión de la Calidad", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PE.02_F08 Gestión de la Calidad (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PE.02_F08 Gestión de la Calidad (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PE.02.01_F08: Aseguramiento de la Calidad; PE.02.02_F08: Gestión de la Cultura de la Calidad; PE.02.03_F08: Gestión de la Mejora Continua.


Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Oficina de Calidad Académica Acreditación	Jefe	Pedro Angulo Herrera




Firmado digitalmente por PEDRO ANGULO HERRERA Pedro FAU 20180302262
 608
 MD5: 5e941c4d81d8d8d8d8d8d8d8d8d8d8d8
 Fecha: 10.07.2024 09:32:10 -05:00


DR. PEDRO ANGULO HERRERA
 Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	61 de 76



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO ESTRATÉGICO NIVEL 0 DENOMINADO "PE.03_F08 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES"


Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes del Vicedecanato Académico.

Acuerdo

El Vicedecanato Académico valida el proceso Nivel 0: "PE.03_F08 Relaciones Interinstitucionales", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PE.03_F08 Relaciones Interinstitucionales (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PE.03_F08 Relaciones Interinstitucionales (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PE.03.01_F08: Gestión de Convenios.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Vicedecanato Académico	Vicedecana	Perales Camacho, Rosa Amelia



Firmado digitalmente por PERALES CAMACHO Rosa Amelia FDU
 2024.05.10 11:33:23 -05:00
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2024.05.10 11:33:23 -05:00

MSc. ROSA AMELIA PERALES CAMACHO
 Vicedecana Académica

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO MISIONAL NIVEL 0
DENOMINADO "PM.01_F08 FORMACIÓN INTEGRAL"

Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

Acuerdo

La Escuela Profesional de Medicina Veterinaria valida el proceso Nivel 0: "PM.01_F08 Formación Integral", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0.
- Ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PM.01_F08 Formación Integral (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PM.01_F08 Formación Integral (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PM.01.01_F08: Gestión Curricular; PM.01.02_F08: Ejecución de la E-A; PM.01.03_F08: Gestión Docente; PM.01.04_F08: Gestión de seguimiento de desempeño del estudiante, PM.01.05_F08: Gestión del Egresado y Logro del Perfil del Egreso.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Escuela Profesional de Medicina Veterinaria	Director	Santiani Acosta, Alexei



Firmado digitalmente por SANTIANI
 ALEXEIA Acosta Yocast PAM
 20140602022022
 Método: http://www.gnss.gov.pe/standard/1.0.0
 Fecha: 19.07.2024 11:01:53 -05:00

DR. ALEXEI SANTIANI ACOSTA

Directo de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
	Universidad del Perú. Decana de América		Versión	1.0
	Facultad de Medicina Veterinaria	FMV - CGP	Página	63 de 76



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO MISIONAL - NIVEL 0
DENOMINADO "PM.02_F08 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN"

Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes del Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

Acuerdo

El Vicedecanato de Investigación y Posgrado valida el proceso Nivel 0: "PM.02_F08 Investigación, Desarrollo e Innovación", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0.
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PM.02_F08 Investigación, Desarrollo e Innovación (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PM.02_F08 Investigación, Desarrollo e Innovación (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PM.02.01_F08: Gestión de la I+D+i; PM.02.02_F08: Gestión de Transferencia Tecnológica y PM.02.03_F08: Gestión de estaciones IVITA.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Vicedecanato de Investigación y Posgrado	Vicedecano	Huanca López, Wilfredo



Firmado digitalmente por HUANCA LÓPEZ, Wilfredo FAU 2014860280 625.
 Máximo. Soy el autor de documento.
 Fecha: 18.07.2025 11:10:47 -05:00

DR. WILFREDO HUANCA LÓPEZ
 Vicedecano de Investigación y Posgrado

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO MISIONAL NIVEL 0
DENOMINADO "PM.03_F08 RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

Acuerdo

El Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria valida el proceso Nivel 0: "PM.03_F08 Responsabilidad Social", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0.
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PM.03_F08 Responsabilidad Social (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PM.03_F08 Responsabilidad Social (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PM.03.01_F08: Gestión de Responsabilidad Social; PM.03.02_F08: Gestión de Extensión Universitaria; PM.03.03_F08: Gestión de Proyección Social.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria	Directora	Vásquez Cachay, María Elith


 Firmado digitalmente por VÁSQUEZ CACHAY MARÍA ELITH PAU
 DN: cn=VÁSQUEZ CACHAY MARÍA ELITH PAU, o=UNMSM, ou=UNMSM, email=vasez@unmsm.edu.pe
 Fecha: 18.05.2024 11:30:37 -05:00

DRA. MARÍA ELITH VÁSQUEZ CACHAY
 Directora del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	65 de 76



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE SOPORTE NIVEL 0
DENOMINADO "PS.01_F08 GESTIÓN DE SERVICIO Y APOYO UNIVERSITARIO"

Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes del Vicedecanato Académico.

Acuerdo

El Vicedecanato Académico valida el proceso Nivel 0: "PS.01_F08 Gestión de servicio y apoyo universitario", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PS.01_F08 Gestión de servicio y apoyo universitario (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PS.01_F08 Gestión de servicio y apoyo universitario (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PS.01.01_F08: Gestión de Admisión; PS.01.02_F08: Gestión de Matrícula; PS.01.03_F08: Gestión de Grados y Títulos; PS.01.04_F08: Gestión de Bienestar Universitario, PS.01.05_F08: Gestión de Biblioteca.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Vicedecanato Académico	Vicedecana	Perales Camacho, Rosa Amelia


 Firmado digitalmente por PERALES CAMACHO Rosa Amelia FAU
 DN: cn=Perales Camacho, o=UNMSM, ou=Facultad de Medicina Veterinaria, email=rosamelia.perales@unmsm.edu.pe, c=PE
 Fecha: 04.11.2024 10:40:34 -05:00

MSc. ROSA AMELIA PERALES CAMACHO
 Vicedecana Académica

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código UPPR-MP-001
		FMV - CGP	Versión 1.0
			Página 66 de 76



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN A NIVEL DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE SOPORTE NIVEL 0 DENOMINADO "PS.02_F08 GESTIÓN DE SERVICIO Y APOYO ADMINISTRATIVO"

Con el objetivo de implementar la gestión por procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el equipo de la Comisión de Gestión por Procesos organizó una reunión el 10/05/2024: Mapa por procesos de la facultad, ficha de indicador de desempeño del proceso Nivel 0, ficha técnica del proceso Nivel 0 y el inventario de procesos Nivel 1. Durante la reunión, las propuestas presentadas fueron adecuadas con las sugerencias de los representantes de la Dirección Administrativa.

Acuerdo

La Dirección Administrativa valida el proceso Nivel 0: "PS.02_F08 Gestión de servicio y apoyo administrativo", formulado en los siguientes documentos:

- Mapa de procesos de la Facultad de Medicina Veterinaria Nivel 0
- Ficha de Indicador de desempeño del proceso Nivel 0: PS.02_F08 Gestión de Servicio y apoyo administrativo (Incluye: Proceso, objetivo, indicador, finalidad del indicador, fórmula, unidad de medida, frecuencia, oportunidad de medida, año, línea base, logros esperados, meta, fuente de datos y responsables).
- Ficha Técnica del Proceso Nivel 0: PS.02_F08 Gestión de servicio y apoyo administrativo (Incluye: Nombre del proceso, tipo de proceso, responsable de proceso, objetivo del proceso e indicador de desempeño, producto, persona que recibe el producto, elementos de entrada, controles, recursos humanos, instalaciones, sistemas informáticos y equipos).
- Inventario de procesos Nivel 1: PS.02.01_F08: Gestión Económica Financiera; PS.02.02_F08: Gestión de RRHH; PS.02.03_F08: Gestión Logística; PS.02.04_F08: Gestión de Infraestructura; PS.02.05_F08: Gestión Legal, PS.02.06_F08: Gestión Documentaria y PS.02.07_F08: Gestión de Servicios.

Unidad orgánica – Responsable del proceso	Cargo	Apellidos y Nombres
Dirección Administrativa	Directora	Silva Aguilar, Magda Rossana



Firmado digitalmente por SILVA
 AGUILAR Magda Rossana FMV
 DN: cn=SILVA AGUILAR, o=UNMSM
 Motivo: Soy el autor del documento.
 Fecha: 04.11.2024 11:02:05 -05:00

C.P.C. MAGDA ROSSANA SILVA AGUILAR
 Directora Administrativa

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	67 de 76

10. MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD

10.1 DESPLIEGUE DE LOS PROCESOS

Procesos Estratégicos: Se consideran tres (03) procesos a nivel 0:

- **Planificación Estratégica, se identificaron tres (03) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Formulación y evaluación de documentos estratégicos.
 - ❖ Gestión de la dirección.
 - ❖ Gestión de presupuesto.
- **Gestión de la Calidad, se identificaron tres (03) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Aseguramiento de la calidad.
 - ❖ Gestión de la Cultura de la Calidad.
 - ❖ Gestión de la Mejora Continua.
- **Relaciones Interinstitucionales, se identificó un (01) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Gestión de convenios.

Procesos Misionales: Se consideran tres (03) procesos a nivel 0:

- **Formación Integral, se identificaron cinco (05) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Gestión curricular.
 - ❖ Ejecución de la Enseñanza – Aprendizaje.
 - ❖ Gestión docente.
 - ❖ Gestión de seguimiento de desempeño al estudiante.
 - ❖ Gestión del egresado y logro del perfil de egreso.
- **Investigación, Desarrollo e Innovación, se identificaron tres (03) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Gestión de la I+D+i.
 - ❖ Gestión de transferencia tecnológica.
 - ❖ Gestión de Estaciones IVITA.
- **Responsabilidad Social, se identificaron tres (03) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Gestión de responsabilidad social.
 - ❖ Gestión de extensión universitaria.
 - ❖ Gestión de proyección social.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------


 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	68 de 76

Procesos de Soporte: Se consideran dos (02) procesos a nivel 0:

- **Gestión de Servicios de Apoyo Universitario, se identificaron cuatro (05) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Gestión de admisión.
 - ❖ Gestión de matrícula.
 - ❖ Gestión de grados y títulos.
 - ❖ Gestión de bienestar universitario.
 - ❖ Gestión de biblioteca.

- **Gestión de Servicios de Apoyo Administrativo, se identificaron seis (07) procesos a nivel 1:**
 - ❖ Gestión económica financiera.
 - ❖ Gestión de RRHH.
 - ❖ Gestión de logística.
 - ❖ Gestión de infraestructura.
 - ❖ Gestión legal.
 - ❖ Gestión documentaria.
 - ❖ Gestión de servicios.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	69 de 76

MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNMSM

ENTRADA

SALIDA



Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	70 de 76

10.2 ODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

PROCESO INSTITUCIONAL A NIVEL 0	PROCESO DE FACULTAD A NIVEL 0	PROCESO INSTITUCIONAL A NIVEL 1	PROCESO DE FACULTAD A NIVEL 1
PE.01	PE.01_F08	PE.01.01	PE.01.01_F08
		PE.01.02	PE.01.02_F08
		PE.01.03	PE.01.03_F08
PE.02	PE.02_F08	PE.02.01	PE.02.01_F08
		PE.02.02	PE.02.02_F08
		PE.02.03	PE.02.03_F08
PE.03	PE.03_F08	PE.03.01	PE.03.01_F08
		PE.03.02	----
		PE.03.03	----
PM.01	PM.01_F08	PM.01.01	PM.01.01_F08
		PM.01.02	PM.01.02_F08
		PM.01.03	PM.01.03_F08
		PM.01.04	PM.01.04_F08
		PM.01.05	PM.01.05_F08
PM.02	PM.02_F08	PM.02.01	PM.02.01_F08
		PM.02.02	PM.02.02_F08
		-	PM.02.03_F08
PM.03	PM.03_F08	PM.03.01	PM.03.01_F08
		PM.03.02	PM.03.02_F08
		PM.03.03	PM.03.03_F08
		PM.03.04	----
		PM.03.05	----
		PM.03.06	----
PS.01	PS.01_F08	PS.01.01	PS.01.01_F08
		PS.01.02	PS.01.02_F08
		PS.01.03	PS.01.03_F08
		PS.01.04	PS.01.04_F08
		----	PS.01.05_F08
		----	----
PS.02	PS.02_F08	PS.02.01	PS.02.01_F08
		PS.02.02	PS.02.02_F08
		PS.02.03	PS.02.03_F08
		PS.02.04	PS.02.04_F08
		PS.02.05	PS.02.05_F08
		----	PS.02.06_F08
		----	PS.02.07_F08

De acuerdo a la Directiva N° 001-2017-RTSM, sobre la nomenclatura de las computadoras, el código de la Facultad de Medicina Veterinaria es F08.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	71 de 76

10.3 INVENTARIO DE PROCESOS

De acuerdo a la Directiva N° 001-2017-RTSM, sobre la nomenclatura de las computadoras, el código de la Facultad de Medicina Veterinaria es F08.

CLASIFICACIÓN DE PROCESOS	N° CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 0	N° CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 1
ESTRATÉGICOS	PE.01_F08	Planificación Estratégica	PE.01.01_F08	Formulación y evaluación de documentos estratégicos.
			PE.01.02_F08	Gestión de la dirección.
			PE.01.03_F08	Gestión de presupuesto.
	PE.02_F08	Gestión de la Calidad	PE.02.01_F08	Aseguramiento de la Calidad.
			PE.02.02_F08	Gestión de la Cultura de la Calidad.
			PE.02.03_F08	Gestión de la mejora continua.
PE.03_F08	Relaciones Interinstitucionales	PE.03.01_F08	Gestión de Convenios.	
MISIONALES	PM.01_F08	Formación Integral	PM.01.01_F08	Gestión curricular.
			PM.01.02_F08	Ejecución de la E – A.
			PM.01.03_F08	Gestión docente.
			PM.01.04_F08	Gestión de seguimiento de desempeño del estudiante.
			PM.01.05_F08	Gestión del egresado y logro del perfil de egreso.
	PM.02_F08	Investigación, Desarrollo e Innovación	PM.02.01_F08	Gestión de I+D+i.
			PM.02.02_F08	Gestión de Transferencia Tecnológica.
			PM.02.03_F08	Gestión de Estaciones IVITA.
	PM.03_F08	Responsabilidad Social	PM.03.01_F08	Gestión de responsabilidad social.
PM.03.02_F08			Gestión de extensión universitaria.	
PM.03.03_F08			Gestión de proyección social.	
SOPORTE	PS.01_F08	Gestión de Servicio y Apoyo Universitario	PS.01.01_F08	Gestión de admisión.
			PS.01.02_F08	Gestión de matrícula.
			PS.01.03_F08	Gestión de grados y títulos.
			PS.01.04_F08	Gestión de bienestar universitario.
			PS.01.05_F08	Gestión de biblioteca.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
			Versión	1.0
			FMV - CGP	Página

CLASIFICACIÓN DE PROCESOS	N° CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 0	N° CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 1
	PS.02_F08	Gestión de Servicio y Apoyo Administrativo	PS.02.01_F08	Gestión económica financiera.
			PS.02.02_F08	Gestión de RRHH.
			PS.02.03_F08	Gestión de logística.
			PS.02.04_F08	Gestión de infraestructura.
			PS.02.05_F08	Gestión legal.
			PS.02.06_F08	Gestión documentaria.
			PS.02.07_F08	Gestión de servicios.

11. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

El presente documento de gestión es aprobado por Resolución Decanal y ratificado mediante Resolución Rectoral.

Su actualización se efectúa a solicitud de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización o de los dueños de procesos y cuando una disposición legal o estatutaria establezca nuevos procesos institucionales.

12. VIGENCIA

El presente documento de gestión entra en vigencia a partir del día siguiente a su aprobación mediante Resolución Decanal.

13. ANEXOS

- Anexo 01: Documentos de gestión que usan como insumo a la “gestión por procesos”.
- Anexo 02: Enlace de encuesta de satisfacción para el indicador de satisfacción de la comunidad académica de la Facultad (estudiantes, personal docente y no personal docente) – Proceso de Planeamiento Estratégico.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	73 de 76

Anexo 1: Documentos de gestión que usan como insumo a la “gestión por procesos”


Tema / Materia	Herramienta de gestión	Referencia
Planeamiento Institucional.	Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD. Guía para el planeamiento institucional.	4.5. Planeamiento institucional y ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. Fase 1. El conocimiento integral de la realidad.
Presupuesto público.	Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.	Modelo Operacional: especificación de los procesos necesarios para la entrega de los productos y la ejecución de las actividades de un programa presupuestal.
Simplificación administrativa.	Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2012-PCM/SGP, Guía de simplificación administrativa y determinación de costos de procedimientos personal no docente y servicios prestados en Exclusividad.	2.1.3. Fase 3: Identificación y priorización de los procedimientos a simplificar: Priorizar los procedimientos personal no docente y servicios prestados en exclusividad a fin de aplicarles la metodología de simplificación, determinando si éstos (...) están vinculados a un proceso esencial de la entidad, entre otros.
Diseño, estructura, organización y funcionamiento.	Decreto Supremo N° 054-2018-PCM.	Artículo 6.- Criterios de análisis para el diseño organizacional. Artículo 16.- Criterios para la creación de órganos o unidades orgánicas. Artículo 54.- Estructura del MOP.
Proceso de tránsito al régimen del servicio civil.	Lineamiento para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil, Ley 30057. 1. Directiva N° 002-2017-SERVIR/GDSRH “Normas para la Elaboración del Mapeo de Procesos y el Plan de Mejoras de las Entidades Públicas en Proceso de Tránsito”, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 087-2017-SERVIR-PE. 2. Guía para el desarrollo del Mapeo de Procesos y Plan de Mejoras en las entidades públicas, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 316-2017-SERVIR-PE.	Eta 2: Análisis situacional de la entidad, el recojo de información de los procesos que ejecuta la entidad.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	74 de 76


Tema / Materia	Herramienta de gestión	Referencia
Seguridad y Salud en el Trabajo.	Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”.	<p>Artículo 38. Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). La planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo permite a la empresa: c) Mantener los procesos productivos o de servicios de manera que sean seguros y saludables. Artículo 39. Objetivos de la Planificación del SGSST. Los objetivos de la planificación del SGSST se centran en el logro de resultados específicos, realistas y posibles de aplicar por la empresa. La gestión de los riesgos comprende: b) La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia.</p>
Sistema de Control Interno	Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.	ETAPA II: Identificación de brechas, Actividad 5: Realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno (Anexo N° 13: Metodología de riesgos1).
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM Aprueba el uso obligatorio en todas las entidades del Sistema Nacional de Informática (SNI) de la NTP-ISO/IEC 27001:2014. Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de gestión de seguridad de la información. Requisitos.	0.1 Generalidades.
Política de Calidad y los Objetivos de Calidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	RESOLUCIÓN RECTORAL N° 005291-2024-R/UNMSM.	Compromisos de la Política.
Organizaciones educativas — Sistemas de gestión para organizaciones educativas	Norma Internacional ISO 21001	0.5.1. Generalidades.
PLAN ESTRATÉGICO 2024 - 2027 de la Facultad de Medicina Veterinaria	Resolución Decanal N.º 000679-2024-D-FMV/UNMSM.	Cumplimiento de todo el contenido del documento.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria</p>	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	75 de 76

Tema / Materia	Herramienta de gestión	Referencia
DOCUMENTO ORIENTADOR: METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL D.S. N° 004-2013- PCM – POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	D.S. N° 004-2013-PCM	Cumplimiento de todo el contenido del documento.

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------

 Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Veterinaria	MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código	UPPR-MP-001
		Versión	1.0
	FMV - CGP	Página	76 de 76

Anexo 2: Enlace de encuesta de satisfacción para el indicador de satisfacción de la comunidad académica de la Facultad (estudiantes, personal docente y no personal docente) – Proceso de Planeamiento Estratégico

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfacThI7EKQN694uXEYp-pfJ-nugQw3vRRjh1zgPcpcOpPghNw/viewform>

Formato: Digital	La ubicación del presente se encuentra en la página web oficial de la FMV	Documento de Gestión
------------------	---	----------------------